

RESUMEN
Propuestas y Recomendaciones al Congreso
Friburgo, Alemania 2018

Las propuestas y recomendaciones del Congreso Mundial Subud están organizadas de la siguiente manera:

En base a los temas prioritarios sugeridos a los delegados en el documento "evaluando nuestras necesidades y planificando nuestro futuro".

En base a las recomendaciones formuladas durante el tiempo de discusión de cada propuesta

En base a las recomendaciones de los talleres y grupos de trabajo de los delegados

Kejiwaan

No se hizo test sobre esto, sino que en el informe de la WSA: "Evaluando nuestras necesidades y planificando el futuro" se presentó que el desarrollo de capacidades con ayudantes internacionales, nacionales y locales continuase durante el próximo período, aumentando las maneras en que esto se lleve a cabo en todos los niveles.

Organización

1. Libro sobre la Organización

PROPUESTA

Los delegados aceptan este libro como un borrador de trabajo. Los delegados solicitan que la WSA establezca un grupo de trabajo para expandir y reorganizar el libro blanco de modo que incluya extractos importantes de las charlas de Bapak como consejos a los comités y para colocar las fuentes de dichos extractos dentro del contexto del libro y no solo al final.

2. Países miembros

Proponemos que se retire la propuesta que hizo Italia en el Congreso de Puebla:

Subud España presentó una nueva propuesta sobre los requisitos para ser un país miembro de la WSA con derecho a voto.

PROPUESTA

Se acepta la propuesta de Subud España de que

Para ser miembro de la WSA, con derecho a voto en los congresos mundiales, un país debe tener un mínimo de 10 miembros activos. Entre ellos se debe nombrar un Comité (compuesto al menos por un Presidente y un Tesorero), y debe haber un mínimo de 1 Ayudante de cada género).

Si un país no tiene suficientes miembros de un género para tener dos consejeros kejiwaan, entonces será suficiente con tener solo uno. (Basado en el consejo de Ibu Rahayu)

País miembro sin derecho a voto

RECOMENDACIÓN al Congreso

Se recomendó que se estableciera un grupo de trabajo para examinar lo que había que hacer en caso de que un país no cumpliera los requisitos para ser un país miembro con derecho a voto. La propuesta de Polonia pasaría a formar parte de las consideraciones del Grupo. Este grupo de trabajo también revisaría la propuesta aprobada por el Congreso de Puebla de que, cuando el país deje de cumplir los criterios de miembro con derecho a voto, el Consejo Mundial Subud (WSC) a través de sus representantes de zona, mantenga un diálogo con ese país antes de tomar una decisión sobre su situación.

3. Servicios de la WSA

SYAI

Se propuso una nueva estructura para Actividades de la Juventud Subud Internacional para facilitar el trabajo del representante de la juventud en cada zona. Se propuso que en lugar de tener dos representantes por área, las zonas tuvieran por lo menos un representante de la juventud y dos si la Zona es grande. El puesto de coordinador seguiría siendo una función de SYAI. Esta persona continuaría supervisando y facilitando el trabajo de las actividades de los jóvenes y se le nombraría en el congreso por medio del test.

PROPUESTA

Que se modifique la estructura de SYAI para que refleje las necesidades de los representantes de la juventud en cada zona (ver propuesta adjunta).

4. Archivos de la WSA:

Basado en la propuesta de la reunión que los archiveros de la WSA tuvieron en Wolfsburg, Alemania en 2015, de que los Archivos de la WSA estén incluidos en los estatutos, una propuesta de la WSA fue distribuida a los países para su revisión y votación en el congreso de 2018 en Friburgo. Esta propuesta se distribuyó con dos semanas de retraso, es decir, 50 semanas antes del congreso. Esto podría hacer que la propuesta de enmienda quedase pasase al Congreso de 2022 en vez del 2018.

PROPUESTA

Los delegados propusieron que se continuase adelante a pesar de haberse presentado la propuesta con dos semanas de retraso.

En base a la discusión y revisión por parte de los delegados, se propuso y votó la siguiente PROPUESTA:

Los Archivos de la Asociación Mundial Subud (WSAA) son una parte permanente e integral de la Asociación Mundial Subud (WSA).

El propósito de los Archivos de la WSA es recopilar, preservar y proporcionar acceso supervisado a:

- a) el trabajo de Bapak Muhammad Subuh Sumohadiwidjojo el fundador de Subud en su forma original junto con la base probatoria y contextual de esa obra

b) la obra de Ibu Siti Rahayu Wiryojudoyo en su forma original junto con la base probatoria y contextual para ese trabajo

c) esos registros que dan evidencia del desarrollo histórico de Subud, incluyendo los aspectos legales informativos y financieros, como normalmente los archiva una organización de importancia global.

El Acta Constitutiva (Charter) de la WSAA define los Archivos de la WSA y su relación con la WSA.

Austria pidió que se modificara parte de la redacción para que estuviera más en consonancia con los estatutos en su forma actual.

El nuevo texto de la resolución fue presentado a todos en pantalla (véase el documento adjunto).

DECISIONES FINALES:

PROPUESTA

En relación con la terminología utilizada en las Enmiendas de los estatutos, Se propuso que los estatutos a enmendar reflejasen lo siguiente:

Los Archivos de la Asociación Mundial Subud son una parte permanente e integral de la WSA.

El Acta Constitutiva (Charter) de los Archivos de la Asociación Mundial Subud define los Archivos de la WSA y su relación con la WSA.

Acta Constitutiva (Charter)

El Acta Constitutiva de los Archivos de la Asociación Mundial Subud fue presentada en su versión final a los delegados. (Ver documento adjunto). Este documento fue presentado como un documento de trabajo que define los Archivos de la WSA y su relación con la WSA para ser finalizado dentro de los próximos 6 meses.

PROPUESTA

Con respecto al **Acta Constitutiva**

Los delegados propusieron que el borrador del Acta de Constitución sea aceptado como un documento de trabajo que define los Archivos de la WSA y su relación con la WSA.

5. Fundación Muhammad Subuh:

En cuanto a la transferencia de la titularidad del Gran Salón

PROPUESTA

Se propuso que la carta de acuerdo entre la Asociación Mundial Subud y Subud Colombia escrita y presentada a los delegados fuera firmada durante este congreso. (Ver documento adjunto)

6. Con respecto a la carta de acuerdo entre MSF/WSA

PROPUESTA

Se propone que se revise el MoU (Memorándum de Entendimiento) entre la WSA y la MSF y que se aclaren los cambios en las partes que no estén claras y que posteriormente se firme el MoU con sus revisiones, actualizaciones y cambios, si los hubiera, claramente redactado.

7. Alas y Afiliados

Por lo que se refiere a las propuestas de España que definen la posición de las alas en el Consejo

Los presidentes de las Alas que no sean los de los Afiliados SDIA y SICA, no son miembros del Consejo Mundial. SDIA y SICA no tienen derecho a voto en el consejo. Los únicos votos provienen de los representantes que actúan en representación de los Miembros.

Con respecto a los presidentes de las alas y a los miembros del ejecutivo en cuanto a su presencia durante las reuniones del Consejo, se propuso la siguiente recomendación

Recomendación al Congreso:

a) si el adjunto al presidente y otros miembros del equipo ejecutivo y los coordinadores de los subcomités (SESI, SIHA y SYA) van a ser incluidos en las reuniones del Consejo Mundial, los delegados al Congreso Mundial deben considerar la preparación de una enmienda a los Estatutos de la WSA (para ser votada en el Congreso Mundial 2022). Al mismo tiempo, se debe considerar el factor económico, teniendo en cuenta la actual escasez de fondos de la WSA.

b) Teniendo en cuenta la situación financiera, Subud España también propone un estudio cuidadoso de la posibilidad de reducir tanto como sea posible los gastos de la propia WSA y de su Ejecutivo, así como los del Consejo Mundial en sus reuniones anuales. De esta manera, los ayudantes internacionales podrían ver aumentadas sus líneas presupuestarias para poder servir adecuadamente a los miembros de los grupos en sus respectivas Áreas.

c) En vista de lo anterior, y de la necesidad de una revisión de los Estatutos vigentes, Subud España propone que para el próximo período se forme un grupo de expertos para estudiar la posibilidad de actualizar y mejorar los Estatutos, llenando así varios de los vacíos legales que existen en ellos en la actualidad. Además, que cualquier cambio a los Estatutos sea enviado previamente a los miembros en estricto cumplimiento con los requisitos de los Estatutos existentes. (Es decir, distribuido a los delegados al menos un año antes del próximo Congreso Mundial 2022, o sea, en 2021)

8. Finanzas y MSF

a) Con respecto a la siguiente propuesta de Subud Canadá:

Por lo tanto, se resuelve que, antes de la reunión anual de la WSA:

1. Los Representantes de Zona revisen el borrador de presupuesto de la WSA con los países de sus respectivas zonas y les solicitan compromisos de apoyo a la WSA;
2. El presidente de SESI solicita compromisos de apoyo al presupuesto de la WSA de los empresarios Subud alrededor del mundo;
3. Con esta información, los Representantes de Zona, como Directores de la WSA, aspiran a aprobar un presupuesto equilibrado en el que no haya ningún punto en el lado de los ingresos que requiera la recaudación de fondos en el futuro;
4. Estas responsabilidades de los Representantes de Zona y del coordinador de SESI serán incluidas en sus descripciones de trabajo.

PROPUESTA

Se propuso que se aceptase la propuesta presentada por Subud Canadá para ayudar a crear un presupuesto que refleje el verdadero estado de la financiación de los miembros en cada zona. Ayudar a cambiar la política actual de operar con una brecha del 25%, lo cual crea una situación en la que el tesorero o la tesorera tienen que recaudar los fondos necesarios para equilibrar el presupuesto. Los representantes, el presidente de SESI y quien haga falta, ayudarán en buscar los fondos para equilibrar el presupuesto.

b) Con respecto a la propuesta de la Zona 7, es decir Subud Canadá, México y EE.UU.

Que se resuelva:

Que la WSA establezca un Fondo de Dotación, cuyos ingresos se utilizarán para apoyar las operaciones generales de la WSA, y otras actividades especiales que sean apropiadas.

Además, que se establezca un grupo de trabajo en el Congreso Mundial Subud 2018 para desarrollar lo siguiente:

- Estructura legal
- Gestión e inversión
- Políticas sobre el uso de los ingresos Publicidad y recaudación de fondos
- Metas a corto y largo plazo
- La Zona 7 reconoce que la WSA está incorporada en los EE.UU., por lo que las leyes de los EE.UU. de UPMIFA (Ley uniforme de gestión prudente de los fondos institucionales) rigen la gestión y el uso del Fondo.

Políticas derivadas de los talleres y grupos de trabajo durante el Congreso

Éstas incluían

- Proceso de selección de nuevos cargos y sede del congreso mundial para el futuro - grupo de trabajo
- Centros y “Centerprizes” - Subud Gran Bretaña
- Subcomité para grandes centros Subud (Amanecer y Wisma Subud) - Subud Colombia
- Representación de la Juventud Subud; Coordinador y representantes de la juventud por zona - representante de la juventud
- SICA - SDIA relación con los países para mejorar a través de la comunicación e involucrar a los representantes de la zona como punto de conexión entre las organizaciones internacionales, nacionales y locales.
- Enfermedades Mentales y Crisis- Matthew Moir

- Política de inclusión (votada) y recomendación para su revisión por cada país

1. Proceso de selección:

Recomendación para el próximo Equipo Ejecutivo antes del próximo Congreso Mundial Basándose en las discusiones de los grupos de trabajo durante el congreso, los delegados del Congreso Mundial 2018 hacen las siguientes recomendaciones al Comité Ejecutivo de la WSA entrante y al equipo de Ayudantes Internacionales:

- Con respecto a los procedimientos de nominación y elección del Presidente y del Presidente Ejecutivo de la WSA □
1. El Comité Ejecutivo de la WSA entrante y los Ayudantes Internacionales revisarán el procedimiento de nominación y elección de los cargos de Presidente de la WSA y Presidente Ejecutivo de la WSA durante el Congreso de 2018 para determinar si hubo desviaciones de los procedimientos establecidos y para determinar cómo tales desviaciones pueden evitarse en el futuro; y
 2. El Comité Ejecutivo entrante de la WSA revisará los procedimientos de 2014 y recomendará revisiones para permitir a los Delegados recibir y considerar información más detallada sobre los candidatos y para proporcionar a los Delegados un mayor papel en el proceso de toma de decisiones; y, al revisar los procedimientos, los Delegados advierten a la WSA entrante que revise la preocupante tendencia de incluir el historial generacional de un candidato en Subud.
 - El Ejecutivo de la WSA entrante revisará el proceso y los procedimientos para la selección de la sede del próximo Congreso Mundial con miras a proporcionar a los Delegados más información y un mayor papel en el proceso de toma de decisiones. La revisión de la WSA debe incluir el tiempo que se tarda en el test y la decisión, permitiendo que el equipo de la WSA entrante y los delegados tengan más tiempo para deliberar.

2. Centros Subud y Buena Gobernabilidad

Número 1

Con el fin de ampliar la vida de los Centros y países Subud, y el trabajo de Subud como institución en el mundo, según lo dispuesto por el primer Congreso Mundial Subud y reconfirmado en Wolfsburg, Nueva Zelanda y Puebla; se resuelve que se confirme el cometido original de los comités Subud en todos los niveles de nuestra asociación, que faciliten el desarrollo de las empresas públicas sociales, culturales y lucrativas.

Este cometido requerirá que los comités trabajen en estrecha colaboración con las ALAS apropiadas que puedan proporcionar apoyo técnico, evaluación y supervisión, y ayudar a identificar a las personas que gestionarán estas empresas. El desarrollo de empresas públicas sociales, culturales y con fines de lucro requerirá que los comités proporcionen tiempo y espacio en las reuniones para discutir las posibilidades futuras con todos los miembros de los Consejos pertinentes.

3, Equipo de expertos para proporcionar asesoramiento histórico a partir de los consejos de Bapak

Número 2

Se recomienda que los delegados soliciten al WSC y al Ejecutivo de la WSA que continúen trabajando con el Grupo de Trabajo de Consejos y Guía de Bapak para asegurar que los miembros del consejo conozcan la visión de Bapak en cuanto a Subud y que se proporcionen medios en el Congreso Mundial de Kalimantan para revisar y recibir mejores maneras de cumplir con los amplios objetivos que Bapak tenía para Subud.

Además, recomendamos que el ejecutivo de la WSA establezca un equipo de asesores en línea con las propuestas del grupo de trabajo del “Futuro de Subud” para aconsejarles y apoyarles en la implementación de las políticas y decisiones de la WSA. Ambas recomendaciones fueron apoyadas por todos.

4. Subud Colombia - subcomité para grandes centros

Subud Colombia, como se mencionó anteriormente, presentó su propuesta de que se formara un Subcomité Subud en el Ejecutivo para ayudar con la gestión de los grandes centros alrededor del mundo. Hay dos grandes centros en existencia Amanecer en Colombia y Wisma Subud en Yakarta, Indonesia.

Subud Colombia aceptó formular de nuevo su propuesta de la siguiente manera: Es una recomendación para el próximo Ejecutivo de que designe a una persona como coordinadora responsable de cuidar los Centros Subud. En este momento Amanecer y el Gran Salón donde la WSA tiene una responsabilidad. Además, que llegue a una propuesta para formar un comité o subcomité a lo largo del camino si se considera necesario, es decir, si hay mucho trabajo y por lo tanto la necesidad de tener un comité o subcomité que sea llevado al próximo Congreso mundial. PERO, que ahora, haya una persona responsable para cuidar del Centro Subud.

Recomendación apoyada por todos.

5. Con respecto a las Alas - Afiliados y Subcomités fue recomendado

Que se mejore la relación entre las organizaciones internacionales y los grupos o comités nacionales y locales mediante una mayor comunicación. La comunicación debe llevarse a cabo en el idioma de los países. Es importante que todos los grupos de interés se comuniquen y tengan una buena relación con las organizaciones locales y que se trabaje para implementar proyectos que lleguen al mundo. Además, se recomienda que los representantes de las zonas participen y se conviertan en los enlaces entre las organizaciones internacionales y los grupos nacionales y locales. La recomendación es que las ALAS estudien cómo pueden apoyar a los miembros en su participación en el mundo.

Esta Recomendación fue apoyada por todos.

6. Cambio estructural en SYAI

Se recomendó que siguiendo la propuesta aprobada de la nueva estructura para el subcomité de Actividades de la Juventud, los representantes de cada zona hagan los test dentro de sus zonas y no en el Congreso. Que para el futuro nombramiento de los representantes de los jóvenes en las zonas, estos sean seleccionados durante sus reuniones de zona anuales.

Esta Recomendación fue apoyada por todos

7. Enfermedades mentales y el Latihan

Se presentó un documento y se formuló la siguiente recomendación:

Se recomendó una vez más que se estableciera un grupo de trabajo con el fin de que los ayudantes, a través de nuestro Mundo Subud, llegasen a entender más claramente lo que queremos decir con "enfermedad mental". El trabajo de este grupo debe tener como objetivo desarrollar y difundir una guía que ayude a reconocer enfermedades mentales graves en los aspirantes a Subud y saber cómo responder a ello, y también en cuanto a la situación de crisis temporal de los miembros Subud dentro del contexto del consejo y guía de Bapak e Ibu Rahayu.

8. INCLUSIÓN:

Con respecto a la inclusión, se propuso y aprobó la siguiente política

a) Política

La Asociación Mundial Subud (**WSA**) no discrimina a ninguna persona por motivos de raza, color, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, edad, discapacidad, información genética o condición de padre o madre, ni tolera tal discriminación por parte de ninguno de sus miembros. La WSA está comprometida con la diversidad y la inclusión y afirma que cada miembro de la comunidad mundial Subud tiene el derecho de participar, beneficiarse y contribuir a todas las actividades, programas y servicios de Subud con dignidad y respeto. La WSA afirma su obligación de asegurar que mantiene un ambiente libre de acoso sexual.

Nota: Antes de votar sobre la propuesta, se entendió claramente que esta política es para salvaguardar a la WSA de cualquier procedimiento legal que pudiera ser presentado en su contra como una organización para la discriminación y que esta es una política de la WSA como una organización sin fines de lucro en los EE.UU. La WSA de ninguna manera trata de dictar cómo debe ver cualquier país esta política y entiende que cada país verá esta política basada en su propio estatus cultural y legal.

b) Procedimiento

El procedimiento para implementar la política de inclusión tal como se describe en la política (ver política adjunta) estuvo sujeto a la siguiente recomendación de los delegados del Congreso Mundial de 2018 y está sujeto al estatus cultural y legal de cada país. Es sólo una recomendación para que los países adopten esta política.

RECOMENDACIÓN:

Perú y EE.UU. recomiendan formar un grupo de trabajo sobre inclusión (ver recomendación adjunta)

Al aprobar la política de inclusión de la WSA, los Delegados del Congreso Mundial Subud 2018 tienen la intención de que el Comité Ejecutivo entrante de la WSA establezca procedimientos para ayudar a los países a llevar a cabo la política en la medida de lo posible.

1. Además, el Comité creará un grupo de trabajo multicultural y multilingüe para asistir a los países en sus esfuerzos por satisfacer las necesidades de las comunidades infra representadas dentro de Subud, tales como LGBTQ+, personas con discapacidades y otras minorías, lo cual es esencial para su mayor bienestar en Subud. El grupo de trabajo desarrollará y pondrá a disposición de los países y grupos locales, recursos y recomendaciones para poner en práctica la política de acuerdo con sus contextos culturales y legales.

2. Los Delegados también tienen la intención de que el Ejecutivo de la WSA entente aborde la diversidad multilingüe en Subud para asegurar que cada país pueda participar plenamente en las reuniones internacionales.

Se recomienda que la WSA forme grupos de trabajo con ayudantes internacionales y otros miembros para discutir la inclusión dentro de cada país y poder formular políticas a nivel de país que respeten el contexto y la estructura cultural y legal del país, teniendo en cuenta que Bapak nos dijo que Subud era para toda la Humanidad. Antes de la votación, los delegados entendieron durante una discusión que, al aprobar esta recomendación, la WSA no puede esperar que los países miembros individuales acepten una política de inclusión que pueda ser contraria a su cultura o estatus legal. Cada país entiende que debe trabajar para formular una política que sea aceptable cultural y legalmente en su país y que no se le está pidiendo al país que implemente la política de la WSA.

Al aprobar esta recomendación, los delegados reconocen que este es el primer paso en un proceso de continua mejora, que el equipo de la WSA llevará a cabo en cada periodo.